CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2882
FECHA PERFECCIONAMIENTO: 08-SEPTIEMBRE-2022
ACTA No. 00000001 DEL 08-SEPTIEMBRE-2022

ACTA DE INICIO

CONTRATISTA:	EDSON BTL S.A.S
NIT	900.762.165-0
REPRESENTANTE LEGAL	EDSON HORACIO NIÑO ORTIZ
IDENTIFICACIÓN:	Cédula de ciudadanía No. 13.470.321 de Cúcuta
OBJETO:	2022R-367 SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA ATENDER XXI JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS DE SERVIDORES PUBLICOS, QUE SE REALIZARÁ DEL 11 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN LA CIUDAD DE YOPAL
CLASE ADJUDICACIÓN:	SUBASTA INVERSA
FECHA DE INICIACIÓN:	08-septiembre-2022
FECHA FINALIZACIÓN:	30-septiembre-2022
PLAZO INICIAL:	El plazo del presente proceso está sujeto a los juegos nacionales que se llevarán a cabo del 11 al 17 de septiembre del 2022 en la ciudad de Yopal, para lo cual se establece como plazo del contrato hasta el 30 de septiembre del 2022; contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio entre las partes contratantes, con el visto bueno del supervisor designado, previo cumplimiento de los Requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución del mismo
VALOR INICIAL:	**QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/TE ($573.934.667)**, incluidos todos los costos que demanda el servicio requerido de conformidad con la ficha técnica, costos directos, indirectos, tributos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de conformidad con los valores ofertados.
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO a través de la Secretaria General, cancelará el valor del contrato resultante del presente proceso, el 100% de acuerdo al cumplimento de la prestación de servicios de apoyo logístico, previa presentación de los siguientes documentos: (a) Factura correspondiente; (b) Certificación de Cumplimiento del objeto contractual expedida por el Supervisor designado y/o Interventor Contratado; (c) Copia de las Planillas de Pago donde se pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales y (d) la acreditación del Pago de las estampillas correspondientes. PARÁGRAFO PRIMERO: Para proceder con el pago el CONTRATISTA, deberá allegar la factura, conforme con los requisitos mínimos establecidos en los artículos 621 y 774 del Código de comercio y el artículo 617 del Estatuto Tributario. PARÁGRAFO SEGUNDO: Los pagos que efectúe la Alcaldía en virtud de la presente aceptación de oferta (contrato) estarán sujetos a la programación de los recursos del Programa Anual de Caja — PAC y a los recursos disponibles en Tesorería.
SUPERVISOR:	ELIANA PAOLA CARRERO HERNANDEZ - Subsecretaria Administración del Tal Humano.
CDP:	Número 00 3968 del 30 de agosto del 2022
RUBROS	2.1.2.1.2.02.02.008.006 Bienestar Social

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2882
FECHA PERFECCIONAMIENTO: 08-SEPTIEMBRE-2022
ACTA No. 00000001 DEL 08-SEPTIEMBRE-2022

REGISTRO PRESUPUESTAL:	Número 004168 expedido el 08-septiembre-2022
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	Aseguradora Solidaria de Colombia Póliza Nro. 475-47-994000055211expedida el 08-septiembre-2022
AMPAROS ASEGURADOS	CUMPLIMIENTO: 30/03/2023- $ 57.393.466,70 CALIDAD DEL SERVICIO: 30/03/2023- $ 57.393.466,70 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES: 30/09/2025- $ 28.696.733,35
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Aseguradora Solidaria de Colombia Póliza Nro. 475-74-994000009531 5expedida el 08-septiembre-2022
AMPAROS ASEGURADOS	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES: 30/09/2023- $ 200.000.000
APROBACIÓN PÓLIZAS	08- SEPTIEMBRE- 2022
RÉGIMEN	RÉGIMEN COMÚN

En San José de Cúcuta, el 08-septiembre-2022, en las instalaciones de la oficina de la SECRETARIA GENERAL, se reunieron las siguientes personas: MARÍA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ –SECRETARIA GENERAL, ELIANA PAOLA CARRERO HERNANDEZ – Subsecretaria Administración del Talento Humano, actuando en calidad de supervisor y EDSON HORACIO NIÑO ORTIZ identificado con cédula de ciudadanía No. 13.470.321 de Cúcuta, actuando en calidad de Representante Legal de EDSON BTL S.A.S Nit 900.762.165-0, con el propósito de dar inicio a la ejecución del Contrato de prestación de servicios No 2882 del 08 SEPTIEMBRE 2022, con Registro Presupuestal N° 00 004168 expedido el 08 de septiembre del 2022.

En constancia de lo anterior, se firma la presente bajo la responsabilidad expresa de los queintervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

MARÍA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA GENERAL

ELIANA PAOLA CARRERO HERNANDEZ
Supervisor

EDSON HORACIO NIÑO ORTIZ
R/L EDSON BTL S.A.S

P/ Bryan Bonilla Valero - Contratista Secretaria General